

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EXTRAORDINARIA # 4

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos) del lunes 28 de diciembre de 2020 (dos mil veinte), se reunieron de manera virtual con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria número cuatro de la Comisión de Fiscalización, los ciudadanos:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN: LIC. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE CAMPOS ZAVALA LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES

M.D. KAREN FLORES MACIEL

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SECRETARIA TÉCNICA

La reunión de referencia se realizó bajo el siguiente tenor:

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Buen día a todas y a todos, agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número cuatro de la Comisión de Fiscalización, convocada para celebrarse de manera virtual el día de hoy lunes 28 de diciembre del año en curso, al término de la sesión de la Comisión de Paridad, Igualdad y No Discriminación.

Para dar inicio, solicito a la Secretaría proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Con gusto Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión efectuada vía remota, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala y el Licenciado David Alonso Arámbula Quiñones, Consejeros Electorales integrantes de esta comisión, como invitados se encuentran presentes el Maestro Roberto Herrera Hernández, Presidente de este Consejo, la Consejera Mirza Mayela Ramírez Ramírez, la Consejera Laura Fabiola Bringas Sánchez y la Consejera Norma Beatriz Pulido Corral, así como personal de apoyo técnico, usted Consejero Presidente Licenciado José Omar Ortega Soria y la de la voz, por lo que le informo Presidente que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Muchas gracias. En virtud de que la Secretaría me informa que hay quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta sesión virtual Extraordinaria número cuatro así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

En consecuencia, solicito a la Secretaría proceda con el desarrollo de la sesión.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Con gusto Presidente. El siguiente punto del orden del día es el número cuatro, que corresponde a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: En virtud de que el orden del día les fue circulado en tiempo y forma al ser convocados a esta sesión, considero oportuna la dispensa de su lectura.

Por favor Secretaria, someta a consideración esta propuesta.







Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Se somete a votación nominal de quienes integran la Comisión de Fiscalización, si están a favor de dispensar la lectura del orden del día de la presente sesión.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Gracias Secretaria. Se pone a consideración el orden del día, si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda, favor de solicitarlo mediante la herramienta del chat de esta plataforma.

Al no haber comentarios, solicito a la Secretaria, someta a votación la aprobación del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Claro Presidente. Se somete a votación nominal, de la y los integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria número cuatro.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Gracias Secretaria. Por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día es el número cinco, que corresponde a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria número cuatro, celebrada el 26 de noviembre del año en curso.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: El proyecto de acta les fue circulado en tiempo y forma por lo que al ser un documento de su conocimiento, considero oportuna la dispensa de su lectura.

Por favor Secretaria, someta a consideración dicha propuesta.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Se somete a votación nominal de quienes integran esta comisión, si están a favor de dispensar la lectura del acta mencionada.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Gracias Secretaria. Está a su consideración el contenido del proyecto de acta, si alguien desea hacer uso de la voz en relación al mismo, lo pueden hacer a través del chat.

Al no haber comentarios, solicito a la Secretaría, someta a votación la aprobación del proyecto de acta de referencia.







Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Se somete a votación nominal, de quienes integran la Comisión de Fiscalización, si están a favor de aprobar el acta de la Sesión Ordinaria número cuatro, de fecha 26 de noviembre del año en curso.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Gracias Secretaria. Por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día es el número seis, que corresponde al Proyecto de Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la revisión de los informes, del origen y monto de los ingresos que recibió la Agrupación Política Estatal Movimiento Popular, por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación efectuados en el periodo comprendido de enero a diciembre del año dos mil diecinueve.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: El Proyecto de Dictamen, igualmente obra en poder de los asistentes, ya que les fue circulado al momento de convocar a la presente sesión, si nadie opina lo contrario solicito se dispense la lectura de los antecedentes y considerandos para pasar directamente a los puntos del dictamen.

Secretaria, favor de someter a consideración dicha propuesta.

**Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica:** Claro Presidente. Se somete a votación nominal de la y los integrantes de la comisión, si están a favor de dispensar la lectura de los antecedentes y considerandos para pasar directamente a los puntos del dictamen.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor de la dispensa.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- Con la dispensa.

Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Gracias Secretaria, proceda por favor con la lectura.

La Secretaria da lectura a los puntos del dictamen.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Secretaria. En términos del artículo 34, numeral 7 del Reglamento de Sesiones, está a su consideración el contenido del Proyecto de Dictamen, si alguien desea hacer uso de la voz abriremos una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

Se anotaría esta Presidencia en esta primera ronda e iniciaría con mi participación. Me permito exponer el contenido general del dictamen consolidado respecto a los informes trimestrales y anual de ingresos y egresos correspondiente al año 2019, presentados por la Agrupación Política Movimiento Popular, la Secretaría Técnica de esta comisión efectuó una revisión pormenorizada de la documentación

M





presentada por la Agrupación Política para justificar los movimientos financieros ...(falla técnica) desempeño de sus funciones, es importante mencionar que hubo un desfase en los tiempos de tramitación del presente asunto debido a la suspensión de plazos generada por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, no obstante de lo anterior, se hicieron los ajustes pertinentes para desahogar este asunto conforme a derecho; en lo relativo a la solventación de observaciones, quiero destacar que en el considerando XXIII, se hacen constar varias irregularidades que pueden configurar violaciones al Reglamento de Fiscalización y a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para nuestro Estado, por ejemplo no hay evidencias que comprueben diversas actividades que desarrolló la A.P.E., el segundo informe trimestral no fue presentado dentro del plazo que establece la normatividad, varios documentos comprobatorios no cumplieron con los requisitos que establece el Reglamento de Fiscalización, no se demostró fehacientemente la comprobación de gastos que ascienden a casi \$80,000.00, el año pasado la A.P.E. fue sancionada con una amonestación pública, además de que se le ordenó reponer una cantidad de dinero que no comprobó satisfactoriamente, es decir, la A.P.E. ya había cometido infracciones en 2018, por las cuales fue sancionada y por lo tanto con estos nuevos incumplimientos correspondientes al año 2019, sería considerada como reincidente, con base en las irregularidades que acabo de exponer propongo que en lugar de aplicar la amonestación pública que señala el Proyecto de Dictamen, en su lugar se estipule una multa, haciéndose la calificación de la falta grave e individualizándose la sanción y para tal efecto que se efectúen las adecuaciones pertinentes al Proyecto de Dictamen, explicando muy bien la residencia en las conductas que correspondan para que de esta forma la multa sea la equivalente a 100 UMAS, de igual manera que se razone y se condene a la Agrupación Política a la devolución del recurso que no comprobó en su totalidad, correspondiente de las conductas señaladas en el considerando XXII, sin tomar en cuenta la fracción B, relativa a los \$27,837.68, hasta aquí sería mi propuesta e intervención en esta primera ronda.

Les preguntaría si alguien más quisiera hacer uso de la voz en esta primera ronda de intervenciones o si consideran que abramos una segunda ronda de intervención.

Al no haber comentarios en este chat, por favor Secretaria someta a consideración las propuestas de modificación hechas por esta Presidencia.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Claro Presidente. Se consulta a quienes integran la Comisión de Fiscalización, si están a favor de las propuestas que realiza el Presidente de la misma en los términos ya expuestos, por lo que se procede a la votación nominal de dichas propuestas.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor de las propuestas.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor. Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor. Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretaria, ahora ponga a consideración el Proyecto de Dictamen con las propuestas ya aprobadas.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Claro Presidente. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37, numeral 1 del Reglamento de Comisiones, se somete a votación nominal de quienes integran esta comisión, el

H



MMCG



Proyecto de Dictamen consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto a la revisión de los informes, del origen y monto de los ingresos que recibió la Agrupación Política Estatal Movimiento Popular, por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación efectuados en el periodo comprendido de enero a diciembre del año dos mil diecinueve, con las modificaciones ya aprobadas, al que se le asignaría el número tres.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretaria. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día es el número siete, que corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe anual de actividades de la Comisión de Fiscalización 2020.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: El presente informe, obra en poder de los aquí presentes, ya que les fue circulado adjunto a la convocatoria, por lo que si nadie opina lo contrario solicito se dispense su lectura.

Secretaria, favor de someter a consideración dicha propuesta.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Claro. Se somete a votación nominal de quienes integran esta comisión, si están a favor de dispensar la lectura del Informe anual de actividades de la Comisión de Fiscalización 2020.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 34, numeral 11 de nuestro Reglamento de Comisiones, abriríamos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Está abierto el chat, si alguien quiere hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, solicito Secretaria someta a consideración la aprobación del informe de mérito.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Claro Presidente. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37, numeral 1 del Reglamento de Comisiones, se consulta a quienes integran esta comisión, si están a favor de la aprobación del Informe anual de actividades de la Comisión de Fiscalización 2020.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

2

MICCE



Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Gracias Secretaria. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día es el número ocho, que corresponde aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021 de la Comisión de Fiscalización.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: El Programa Anual de Trabajo, al igual que los documentos anteriores, obra en poder de los aquí presentes, ya que les fue circulado con la debida anticipación, por lo que si nadie opina lo contrario solicito se dispense su lectura.

Secretaria, favor de someter a consideración dicha propuesta.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Se somete a votación nominal de quienes integran la comisión, si están a favor de dispensar la lectura del Programa Anual de Trabajo 2021 de la Comisión de Fiscalización.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor de la dispensa.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor. Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor. Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Gracias Secretaria. Está a su consideración el contenido del Programa Anual de Trabajo. Si alguien desea hacer uso de la voz abriríamos una ronda de oradores.

Está abierto el chat por si alguien quiere intervenir.

Al no haber comentarios, por favor Secretaria someta a votación dicho documento.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: Claro Presidente. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37, numeral 1 del Reglamento de Comisiones, se somete a votación nominal de la y los integrantes de esta comisión, si están a favor de la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021 de la Comisión de Fiscalización.

Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Consejero Presidente José Omar Ortega Soria.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretaria. Por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

MINCOS



Licenciado José Omar Ortega Soria, Presidente de la Comisión: Siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio 28 de diciembre de 2020, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria número cuatro de la Comisión de Fiscalización, agradezco a todos su presencia.

----- CONSTE --

LIC. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE CAMPOS ZAVALA CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

M.D. KAREN FLORES MACIEL SECRETARIA TÉCNICA

CONSEJEROS ELECTORALES INVITADOS:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. MIRZA MAYELA RAMÍREZ RAMÍREZ CONSEJERA ELECTORAL

LIC. LAURA FABIOLA BRINGAS SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL CONSEJERA ELECTORAL

El acta de la Sesión Extraordinaria número cuatro de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 28 de diciembre de 2020, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.